

***Universidad Autónoma de Chiriquí  
Facultad de Enfermería***



***Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado  
de la Licenciatura en Enfermería***

***Seguimiento y verificación de cumplimiento:  
Dirección de Gestión y Calidad***



## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**Mgtr. Etelvina de Bonagas**  
Rectora

**Mgtr. Jorge Bonilla**  
Vicerrector Académico

**Dr. Pedro González**  
Vicerrector de Investigación y Posgrado

**Dra. Rosa Moreno**  
Vicerrectora Administrativa

**Dra. Olda Cano**  
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**Dr. Jorge López**  
Vicerrector de Extensión

**Dra. Enis Grajales**  
Secretaria General

**Mgtr. Elmer Cerrud**  
Decano de la Facultad de Enfermería

**Mgtr. Liana Del Cid**  
Vicedecana de la Facultad de Enfermería

**Mgtr. Elena Rodríguez**  
Directora del Centro Regional Universitario de Barú

**Mgtr. Nivia Sánchez**  
Subdirectora del Centro Regional Universitario de Barú





## Dirección de Gestión y Calidad

*Mgtr. Linneth Morales*

Directora de Gestión y Calidad



*Seguimiento y cumplimiento de avance*



*Acompañamiento y asesoría técnica*



*Verificación de evidencia*

**Equipo técnico:**

*Mgtr. Maryelis Ibarra*

*Analista*



## *Proyectos del Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado de la Licenciatura en Enfermería*

1

Fomento de la participación de la comunidad estudiantil y docente en la labor de extensión y vinculación con el medio de la Licenciatura en Ciencias de la Enfermería.

2

Impulsar la participación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa en la gestión de internacionalización y movilidad académica de la carrera de enfermería.

3

Establecimiento de un programa de educación continua para los estudiantes, docentes, investigadores y graduados de la Licenciatura en Enfermería.

4

Fortalecimiento de la función de investigación, desarrollo e innovación en la gestión académica según líneas de investigación establecidas en la comunidad estudiantil de la Licenciatura en Ciencias de la Enfermería.

5

Consolidación integral de las prácticas clínicas y profesionales en correspondencia a los objetivos y perfil de egreso de la Licenciatura en Enfermería en la Sede y CRUBA.



6

Fortalecimiento en la Gestión y la Relación con los Graduados en la Carrera de Enfermería en Sede y CRUBA.

7

Actualización de Recursos Bibliográficos, Bases de Datos y Mejora de Laboratorios de Simulación garantizando su funcionalidad en la Sede y CRUBA.

8

Divulgación y Promoción de la Carrera, Producción Académica, Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual en Medios Internos y Externos en la Sede y CRUBA.

9

Actualización del Diseño Curricular de la carrera de ciencias de la enfermería orientado al plan de estudios, misión, visión y estandarización de las planificaciones analíticas en concordancia con el perfil de graduado y su formación profesional.

10

Estandarización de métodos de evaluación y rúbricas académicas en la carrera de Ciencias de la Enfermería.



## ***Proyecto 1. Fomento de la participación de la comunidad estudiantil y docente en la labor de extensión y vinculación con el medio de la Licenciatura en Ciencias de la Enfermería.***



### ***Objetivo General***

Impulsar la participación de la comunidad estudiantil y docente en la labor de extensión y vinculación con el medio.

### ***Actividades***

**1**

Plan de actividades de divulgación de la labor de extensión en la carrera según las políticas.

**2**

Informe de actividades de divulgación, docentes que conocen las políticas de y normativas de extensión de la carrera.

**3**

Coordinación con la Dirección de Extensión para la definición de los mecanismos en relación con las políticas, normas y reglamentos de la labor de extensión y vinculación con el medio.

**4**

Elaboración de proyectos de extensión y vinculación con el medio para docentes y estudiantes.



5

Sensibilización a comunidad estudiantil y docente sobre la labor de extensión y vinculación con el medio.

6

Programación de actividades de extensión y vinculación con el medio con la participación de los docentes.

7

Ejecución de los proyectos de labor de extensión y vinculación con el medio por docentes y estudiantes.

8

Evaluación de los proyectos de labor de extensión y vinculación con el medio por docentes y estudiantes.

9

Planificación y ejecución de mejoras a los proyectos según los resultados del plan proyectado.

10

Registro de informes de los proyectos de la labor de extensión y vinculación con el medio.



**Proyecto 2. Impulsar la participación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa en la gestión de internacionalización y movilidad académica de la carrera de enfermería.**



**Objetivo General**

Fomentar la participación activa de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de la Licenciatura en Enfermería en actividades vinculadas con la internacionalización y movilidad académica.

**Actividades**



1

Coordinación de los proyectos de la carrera de enfermería con la Dirección de Cooperación Internacional y la correspondencia con las políticas institucional.

2

Divulgación de las estrategias de internacionalización y movilidad académica a la comunidad estudiantil.

3

Divulgación de las estrategias de internacionalización y movilidad académica a docentes, investigadores y administrativos.

4

Diseño del plan de acción en función de la internacionalización y movilidad académica.



5

Aprobación del plan de acción de la internacionalización y movilidad académica.

6

Sensibilización a la comunidad estudiantil, académica y administrativos del plan de acciones de internacionalización y movilización.

7

Implementación de las acciones correspondientes según el plan de acción a la comunidad estudiantil, docentes, y administrativos.

8

Establecimiento del nivel de participación e identificación de las actividades de internacionalización en la comunidad estudiantil, docentes, investigadores y administrativos.

9

Evaluación de los resultados del plan de acción de internacionalización y movilización académica.

10

Registro de informes de los proyectos y participación en la internacionalización de la carrera y movilidad académica.



**Proyecto 3. Establecimiento de un programa de educación continua para los estudiantes, docentes, investigadores y graduados de la Licenciatura en Enfermería.**



**Objetivo General**

Establecer un programa de educación continua para los estudiantes, docentes, investigadores y graduados.

**Actividades**



1

Diagnóstico de las necesidades de educación continua para estudiantes, docentes, investigadores y graduados de la Licenciatura en Enfermería.

2

Coordinación con la Vicerrectora de Extensión, Dirección de Educación Continua para establecer el plan de trabajo de educación continua de la carrera.

3

Divulgación del plan de educación continua a estudiantes, docentes, investigadores y graduados.

4

Ejecución del plan de educación continua para estudiantes, docentes, investigadores y graduados considerando las prioridades.



5

Aplicación de encuesta acerca de las actividades de educación continua a estudiantes, investigadores y graduados.

6

Evaluación de los resultados del plan de educación continua para estudiantes, docentes, investigadores y graduados.

7

Planificación de acciones correctivas procedentes de la evaluación del plan de educación continua para estudiantes, docentes, investigadores y graduados.

8

Elaboración de informe de los resultados alcanzados del plan de educación continua para estudiantes, docentes, investigadores y graduados



## **Proyecto 4. Fortalecimiento de la función de investigación, desarrollo e innovación en la gestión académica según líneas de investigación establecidas en la comunidad estudiantil de la Licenciatura en Ciencias de la Enfermería.**



Imagen 1A

### **Objetivo General**

Consolidar la gestión de la investigación para su incorporación en los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Licenciatura en Enfermería, para el fomento de la generación de conocimiento científico, la calidad educativa, formación integral de los estudiantes y su vinculación a la generación del conocimiento de los estudiantes.

### **Actividades**



1

Diagnóstico de las necesidades de investigación vinculadas al ejercicio docente, convocatorias, formación, calidad de la investigación y aportes integrales orientados a la carrera.

2

Coordinación de los resultados de las necesidades detectadas con las Políticas de Investigación Institucional y las líneas de investigación de la carrera.

3

Elaboración del plan de gestión de la investigación, innovación y desarrollo para el fomento en la calidad académica estudiantil.

4

Ejecución del plan de gestión de investigación orientado a la incorporación de la investigación en la planificación docente según líneas de investigación.

5

Evaluar los resultados de la incorporación de la investigación en la planificación didáctica a través de los portafolios docentes.

6

Divulgación de las convocatorias para el fomento de la investigación e innovación en la carrera.

7

Determinación de los resultados de la divulgación de las convocatorias para el fomento de la investigación.

8

Socialización del aseguramiento de la calidad de la producción de la investigación orientada a una estructuración técnica y científica.

9

Recopilación de los aportes de las investigaciones realizadas en el contexto multidisciplinario e interdisciplinario según los objetivos de la carrera.

10

Planes para intercambio y movilidad de docentes y estudiantes de la carrera a nivel internacional para socialización de los resultados de investigación.

11

Elaboración en el Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería el registro del perfil de los docentes que han realizado investigación e innovación según las líneas de investigación aprobadas.

12

Incorporación de semillero de investigadores incorporando mentores académicos especialistas en investigación orientado a su fomento en la comunidad estudiantil para los estudiantes interesados.

13

Incorporación de los resultados obtenidos en la gestión de investigación, innovación y desarrollo en el portafolio docente de la carrera.

14

Participación en encuentros científicos locales, nacionales e internacionales para socializar las investigaciones de docentes y estudiantes.

15

Evaluación de los resultados de las actividades de investigación e innovación.

16

Informe de los resultados de las actividades de investigación e innovación de a carrera.

## **Proyecto 5. Consolidación integral de las prácticas clínicas y profesionales en correspondencia a los objetivos y perfil de egreso de la Licenciatura en Enfermería en la Sede y CRUBA.**



### **Objetivo General**

Gestionar las prácticas clínicas y profesionales en los diferentes centros de atención primaria, secundaria y terciaria, de manera oportuna, eficaz y eficiente.

### **Actividades**

**1**

Elaboración del plan de reducción de la mora de prácticas clínicas y profesionales orientado a los niveles de atención primaria, secundaria y tercer nivel en la carrera de Enfermería.

**2**

Gestión según los convenios vigentes con las instituciones de salud para el proceso orientado a la relación sostenida de número de estudiantes por docente.

**3**

Actualización de los instrumentos de evaluación de las prácticas clínicas y profesionales en concordancia con los objetivos y perfil de egreso de la carrera.

**4**

Informes del desarrollo de las prácticas clínicas y profesionales, en correspondencia a los objetivos y perfil de egreso de la carrera.

5

Cronograma de supervisión y evaluación de las prácticas clínicas y profesionales, que evidencien el buen desarrollo de las actividades de formación en correspondencia con los objetivos y el perfil de egreso de la carrera.

6

Aplicación de encuestas de satisfacción del estudiante referente a las prácticas clínicas y profesionales con el fin de corregir las debilidades en el proceso de formación, en correspondencia a los objetivos y el perfil de egreso de la carrera.

7

Informe de los resultados de la encuesta referente a las prácticas clínicas y de la relación de los estudiantes activos según tasa de retención y deserción por sede.

8

Evaluación de los resultados de la encuesta referente a las prácticas clínicas.

9

Planificación de acciones referente a la evaluación de los resultados de la encuesta.

10

Redacción de informe de las acciones relacionadas al plan para las prácticas clínicas.

## **Proyecto 6. Fortalecimiento en la Gestión y la Relación con los Graduados en la Carrera de Enfermería en Sede y CRUBA.**



Imagen IA

### **Objetivo General**

Fortalecer los procesos de graduación y la vinculación con los graduados de la Carrera de Enfermería.

### **Actividades**



1

Plan de acción para el cumplimiento de requisitos establecidos para la graduación de los estudiantes.

2

Elaboración de informes del cumplimiento de los requisitos establecidos en la graduación de estudiantes.

3

Evaluación de los resultados detallados en el informe de los requisitos establecidos en la graduación de estudiantes.

4

Elaboración de informes de efectividad de las opciones de graduación y su correspondencia con perfil de egreso.

5

Registro de la permanencia, deserción y graduación de los estudiantes de la carrera.



6

Informe de la inserción laboral de los egresados en correspondencia con su titulación.

7

Programa de actividades de la vinculación con los graduados.

8

Plan de Trabajo en base a los criterios de análisis para conocer las áreas donde se desempeñan los graduados de la carrera.

9

Participación de graduados en actividades de autoevaluación orientado al aseguramiento de la calidad que fortalezca las actividades académicas

10

Contribución de los graduados en la actualización del diseño curricular.

11

Confeción de informes relacionado a las actividades para la optimización de los Procesos de Graduación en la Carrera de enfermería y de las actividades de vinculación con los egresados.



## **Proyecto 7. Actualización de Recursos Bibliográficos, Bases de Datos y Mejora de Laboratorios de Simulación garantizando su funcionalidad en la Sede y CRUBA.**



### **Objetivo General**

Sistematizar los escenarios del laboratorio de simulación clínica y la actualización de los recursos bibliográficos, base de datos y en la facultad de Ciencias de Enfermería, garantizando su funcionalidad.

### **Actividades**

**1**

Diagnóstico de los recursos bibliográficos físicos y digitales disponibles para identificar la necesidad de nueva bibliografía.

**2**

Elaboración de criterio técnico por docentes de los recursos bibliográficos y las bases de datos.

**3**

Evaluación de los criterios técnicos por docentes de los recursos bibliográficos y las bases de datos.

**4**

Elaboración de un listado de textos requeridos por especialidad, basado en el diagnóstico de los cursos.

5

Solicitar al Sistema de Biblioteca e Información y elaborar un informe anual de accesibilidad a recursos bibliográficos de estudiantes de la carrera por modalidad y sede.

6

Organización de la base de datos disponibles para más accesibilidad según los requerimientos académicos de los estudiantes y docentes.

7

Inventario anual de la bibliografía especializada para su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

8

Sensibilización a docentes y estudiantes en el uso de las redes existentes en enfermería orientado a la aplicación académica.

9

Diagnóstico de uso de laboratorio de simulación e implementar mecanismos y procesos institucionales para la dotación.

10

Reorganización del laboratorio de simulación por áreas para las prácticas simuladas de alta y baja fidelidad, a realizarse antes y después de las prácticas clínicas que fortalezcan los conocimientos, habilidades y destrezas y toma de decisiones en los distintos niveles de formación.

11

Movilidad para la simulación en instituciones públicas y privadas para el crecimiento y perfeccionamiento académico y profesional.



12

Coordinación efectiva según las políticas institucionales sobre el uso de los recursos bibliográficos

13

Capacitación a estudiantes y docentes en el uso de la simulación y simuladores o equipos nuevos.

14

Estructuración del uso de recursos para dar las prácticas en los laboratorios de ciencias básicas.

15

Evaluación de los procesos en laboratorios de ciencias básicas y de simulación clínica.

16

Informe de resultados de la gestión, uso de laboratorio de ciencias básicas y simulación clínica.



## **Proyecto 8. Divulgación y Promoción de la Carrera, Producción Académica, Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual en Medios Internos y Externos en la Sede y CRUBA**



### **Objetivo General**

Fomentar la divulgación y promoción de la carrera, la producción académica, la investigación e innovación y la propiedad intelectual en Medios Internos y Externos en la Sede y CRUBA.

### **Actividades**



**1**

Coordinación con los canales de comunicación universitarios y en concordancia con las políticas de divulgación establecidas para la promoción de la carrera, la producción académica, la difusión de la investigación e innovación en medios internos y externos en CRUBA y sede para el mejoramiento de la carrera.

**2**

Sensibilización con estudiantes, docentes y administrativos y del sector externo sobre mecanismos de la divulgación y promoción de la carrera, la producción académica, la investigación e innovación en medios internos y externos en CRUBA y sede para el mejoramiento de la carrera.

**3**

Organización de las actividades que divulgan los deberes y derechos de los estudiantes de las carreras según la modalidad en que se oferta.

**4**

Plan anual de divulgación de todas las actividades concernientes al mejoramiento de la carrera (deberes y derechos de los estudiantes, publicaciones, investigación, políticas y mecanismos de difusión de los programas, resultados de investigaciones y producción académica).

5

Uso efectivo de los diferentes medios de comunicación como: redes sociales, post interactivos entre otros, para así fortalecer la actualización y divulgación de la carrera.

6

Publicación en revistas indexadas de los resultados de las investigaciones o innovaciones, producción académica y registro de la propiedad intelectual relacionadas a la carrera.

7

Organización de seminarios, talleres y foros; relacionados con la publicación científica y académica.

8

Difundir proyectos de investigación e innovación que generen conocimiento para fortalecimiento de las prácticas en salud y cuidado de la población.

9

Aplicación de instrumento para estimar el nivel de conocimiento de los programas de divulgación y promoción de la carrera y la producción académica, la investigación e innovación y propiedad intelectual en medios internos y externos en CRUBA.

10

Valoración de los resultados de aplicación del instrumento para las acciones y medidas correctivas

11

Informe anual de resultados de la divulgación y promoción de la carrera y la producción académica, la investigación e innovación según líneas de investigación y de la propiedad intelectual en medios internos y externos en CRUBA.

**Proyecto 9. Actualización del Diseño Curricular de la carrera de ciencias de la enfermería orientado al plan de estudios, misión, visión y estandarización de las planificaciones analíticas en concordancia con el perfil de graduado y su formación profesional.**



**Objetivo General**

Definir las estrategias para la actualización del plan de estudios, misión, visión y estandarización de las planificaciones analíticas, métodos de evaluación y rúbricas académicas de acuerdo con las necesidades de formación profesional.

**Actividades**



1

Organización de la comisión de la carrera para la actualización del Plan de Estudios, Misión, Visión y Estandarización de las Planificaciones Analíticas, de acuerdo con las necesidades de formación profesional.

2

Diagnóstico de necesidades identificadas por los empleadores para formación profesional y mejoras de la carrera.

3

Coordinación con la Dirección de Currículum para la actualización del Plan de Estudios, Misión, Visión y Estandarización de las Planificaciones Analíticas, de acuerdo con las necesidades de formación profesional.

4

Sensibilización a docentes, para la actualización del Plan de Estudios, Misión, Visión y Estandarización de las Planificaciones Analíticas, de acuerdo con las necesidades de formación profesional.

5

Gestión de la mejora de la carrera por medio del proceso de autoevaluación con la participación de la comunidad estudiantil, docentes de sede y CRUBA.

6

Evaluación de la correspondencia del perfil, la pertinencia de las competencias y especialidad del docente de la carrera en concordancia con lo establecido en el consejo técnico de salud y la organización de los cursos.

7

Rediseño de la misión y visión en concordancia con el plan de estudio y el diagnóstico de necesidades.

8

Estructuración del plan de mejoras del diseño curricular considerando los resultados de diagnóstico.

9

Estandarización de las planificaciones didácticas de las asignaturas con contenidos temáticos en el área de la disciplina adjuntando diversas estrategias metodológicas y didácticas en concordancia con las tendencias educativas adicionando sistema de evaluación derivadas de la formación por competencias.

10

Integración de procedimientos de práctica clínica en planificaciones analíticas de las asignaturas de la carrera.

11

Procedimientos para la descripción de las actividades innovadoras en la enseñanza y aprendizaje que promueve la carrera.

12

Integración de las TIC en ambientes de aprendizaje utilizando las aulas virtuales para actividades académicas.

13

Regulación de las estrategias para el uso de un segundo idioma, en la planificación de la enseñanza y aprendizaje con el debido sistema de valoración de la comprensión y el uso de bibliografía por el docente.

14

Evaluación de las actualizaciones al plan de estudio, misión, visión y planificaciones analíticas y didácticas de la carrera por la unidad académica y la comisión currículo.

15

Presentación de informes de actualizaciones a la Dirección de Currículo y a la unidad académica.

## **Proyecto 10. Estandarización de métodos de evaluación y rúbricas académicas en la carrera de Ciencias de la Enfermería.**



Imagen IA

### **Objetivo General**

Establecer la estandarización de métodos de evaluación y rúbricas académicas en la comunidad académica de la carrera de Ciencias de la Enfermería.

### **Actividades**



1

Organización de la comisión para la estandarización de Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la comunidad académica de la Carrera de Ciencias de la Enfermería.

2

Planificación de los Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la comunidad académica de la Carrera de Ciencias de la Enfermería.

3

Presentación de las actualizaciones de los Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la comunidad académica de la Carrera de Ciencias de la Enfermería a Dirección de Currículo.

4

Sensibilización del plan para la estandarización de Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la comunidad académica de la carrera de Ciencias de la Enfermería.



5

Elaboración de instrumentos estandarizados de Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la carrera de Ciencias de la Enfermería.

6

Integración del portafolio docente que contemple el informe de análisis del rendimiento académico de los estudiantes según los lineamientos.

7

Evaluación de los instrumentos estandarizados de Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la comunidad académica de la Carrera de Ciencias de la Enfermería.

8

Elaboración de informes de los resultados de la estandarización de Métodos de Evaluación y Rúbricas Académicas en la comunidad académica de la carrera de Ciencias de la Enfermería.

9

Presentación de informes de actualizaciones a la Dirección de Currículum y a la unidad académica.



# UNACHI

Ciudad Universitaria, David  
Provincia de Chiriquí, República de Panamá

[www.unachi.ac.pa](http://www.unachi.ac.pa)  
[dirgestionycalidad@unachi.ac.pa](mailto:dirgestionycalidad@unachi.ac.pa)  
728-4900 Ext. 1406